

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

Su preocupación ante el aumento del precio de la canasta escolar total, que alcanza los \$7.800 para las escuelas públicas y \$19.200 para las privadas, registrando aumentos del 45% y 42% respectivamente, según el informe de CEPA (Centro de Economía Política Argentina), demostrando una vez más las dificultades que deben afrontar las familias para acceder al derecho a la educación;

A su vez, su solicitud para que la Gobernadora Vidal y la Alianza Cambiemos se ocupen de los problemas de la gente, y en particular tome en cuenta el Proyecto de Ley. Creando el Programa Provincial "Canasta Escolar Básica Provincial" que tramita bajo expediente D- 617/18-19, y tiene por objeto garantizar el acceso y la provisión de útiles escolares a todos los alumnos y las alumnas de establecimientos educativos de la Provincia de Buenos Aires.

Mariana Larroque
MARIANA LARROQUE
Diputada
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Florencia Saintout
Dra. FLORENCIA SAINTOUT
Diputada
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Lauro Grande
LAURO GRANDE
Diputado
Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H.C.D. Prov. de Buenos Aires

Miguel Torres
Miguel Torres
Diputado
Unidad Ciudadana F.P.V.-P.J
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.

Luca Portos
Dra. LUCA PORTOS
Diputada
Bloque Unidad Ciudadana - FPV-PJ
H. C. de Diputados Pcia. Bs. As.

Juan Agustín Debandi
JUAN AGUSTÍN DEBANDI
Diputado
Bloque Unidad Ciudadana - FPV-PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Santiago E. Revora
SANTIAGO E. REVORA
Diputado
H. Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

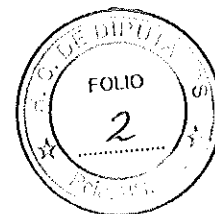
Avelino Ricardo Zurro
AVELINO RICARDO ZURRO
Diputado
Bloque Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

Fernanda Díaz
Lic. FERNANDA DIAZ
Diputada Provincial
Bloque Unidad Ciudadana - PJ
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 298 /19-20



FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

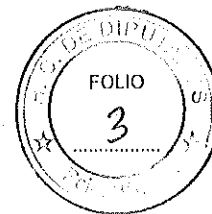
El Centro de Economía Política Argentina (CEPA) ha realizado un informe en el cual releva que los gastos que debe afrontar una familia para enviar a sus hijos al colegio aumentaron para la escuela pública este año un 39%, en el caso de la primaria, y 45%, para la secundaria; mientras que en el sector privado la suba fue de 41% y 42%, respectivamente; ello incluyendo en la denominada "canasta total escolar" útiles, indumentaria, cuotas y matriculas (en el caso de colegios privados) y textos escolares.

Dicho informe sostiene que para las escuelas públicas se debe destinar \$7.868 en escuela primaria y \$6.969 para la escuela secundaria, mientras que en las privadas el total se incrementa a \$18.531 por hijo o hija en la escuela primaria, y de \$19.296 por hijo o hija en escuela secundaria. A su vez, establece que una canasta escolar compuesta por doce útiles tiene un valor promedio por alumno de \$1.007,60 para el caso de alumnos de primaria y \$769,00 en el caso de alumnos de secundaria, lo que representa un aumento de 54% y 45% en el último año respectivamente y de 229% y 197% en los últimos tres respectivamente, para la lista de productos que los chicos deben llevar el primer día de clases.

Estos datos, sin duda, reflejan otra grave consecuencia más de la crisis que atraviesa la educación pública en general en la Nación, y particularmente en la Provincia de Buenos Aires, en donde además de una infraestructura escolar deficiente, incremento de los boletos de colectivo, y trucas negociaciones con sindicatos



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



docentes por la poca voluntad política del Gobierno de María Eugenia Vidal de otorgar salarios dignos y una recomposición por la pérdida del poder adquisitivo efectuada en el 2018, se incluye también la dificultad de las familias bonaerenses de acceder a una canasta escolar básica que pueda proveer a sus hijos de los elementos indispensables para transitar el año escolar.

En el año 2016, desde nuestro Bloque presentamos el Expte. D-617/18-19. Proyecto de Ley. Creando el Programa Provincial "Canasta Escolar Básica Provincial" que tiene por objeto garantizar el acceso y la provisión de útiles escolares a todos los alumnos y las alumnas de establecimientos educativos de la Provincia de Buenos Aires; sin embargo, no se ha dado tratamiento al mismo aún, demostrando qué prioridades le da el Gobierno de María Eugenia Vidal a la Educación Pública y a las necesidades de los jóvenes.

Es por estos motivos, que solicito a mis pares, Sres. Diputados y Sras. Diputadas, que acompañen el presente Proyecto con su tratamiento y aprobación.

[Signature]
Dra. LUCIA PORTOS
Diputada
Bloque UNIDAD CIUDADANA-FPV-PJ
H.C. de Diputados Pcia. Bs. As.

[Signature]
MARIANA LARROQUE
Diputada
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

[Signature]
Dra. FLORENCIA SAINTOUT
Diputada
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

[Signature]
LAURO GRANDE
Diputado
Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H.C.D. Prov. de Buenos Aires

[Signature]
JUAN AGUSTÍN DEBANDI
Diputado
Bloque Unidad Ciudadana-FPV-PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

[Signature]
SANTIAGO E. REVORA
Diputado
H. Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

[Signature]
AVELINO RICARDO ZURRO
Diputado
Bloque Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

[Signature]
Lic. FERNANDA DIAZ
Diputada Provincial
Bloque Unidad Ciudadana - PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

[Signature]
Miguel Funes
Diputado
Unidad Ciudadana F.P.V.-PJ
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.